

EVOL S.A.



1922

RUC. 1791911253001

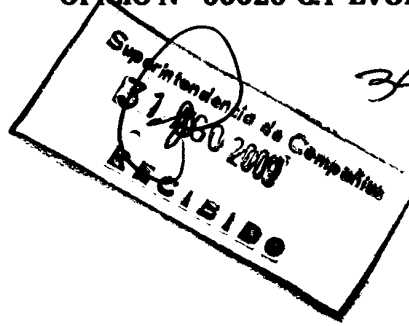
Dirección: Km 33 Av. Chone y margen derecho

EL CARMEN - MANABÍ

*Manuel
L - 6 y 6 h
29*

31-8-09

OFICIO N- 00020-CT-EVOL-SA-09



Señor Ingeniero.-
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me sirvo presentar un atento y cordial saludo por parte de esta empresa que presido, y a la vez, augurándole éxitos en sus diarias actividades; a la vez me sirvo indicar que se ha procedido a realizar las siguientes transferencias:

- Con fecha 17 de AGOSTO del 2009, el señor Vargas Intriago Jhonny Renan transfirió 1 (una) acción al señor Acaro Chamba Manuel.
- Con fecha 17 de agosto del 2009, el señor Cedeño Roldan Peter Erubel transfirió 1 (una) acción al señor Delgado Cedeño Jairo Gonzalo.

Particular que ponga a vuestro conocimiento para el respectivo trámite y adjunto encontrará la respectiva documentación. De igual forma solicito a Ud. autorice a quien corresponda se sirva emitir la nómina actualizada del capital suscrito de la Compañía Empresa de Volqueteros EVOL S.A.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, quedo de usted muy agradecido.

Atentamente,

[Signature]
Sr Juan Vega Vega
GERENTE



EVOL S.A.



RUC. 1791911253001

Dirección: Km 33 Av. Chone y margen derecho

EL CARMEN - MANABÍ

El Carmen, 28 de agosto del 2009

OFICIO N- 00018-C.T-EVOL-S.A-09

Señor Ingeniero.-
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE MANABI
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

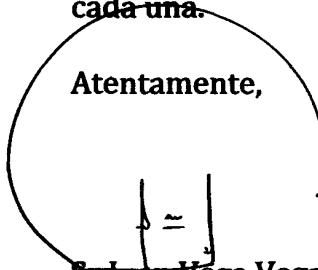
En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañía, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.

CEDENTE:
CEDENO ROLDAN PETER ERUBEL
CI. N- 130615947-4
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDE UNA ACCIONES.

CESIONARIO:
DELGADO CEDENO JAIR GONZALO
CI.N- 130330055-0
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Cabe indicar que cada acción tiene el valor de \$20.00 dólares americanos cada una.

Atentamente,


Sr. Juan Vega Vega
GERENTE



El Carmen, 17 de agosto del 2009

Señor

Juan Vega Vega

GERENTE DE LA EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 1 (una) acción(s) que mantengo en la EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A. POR EL VALOR DE \$20,00 dólares americanos cada una, al Sr. DELGADO CEDEÑO JAIR GONZALO Con cedula N- 130330055-0 de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,

Sr. Cedeño Roldan Peter Erubel

CEDENTE

Sr. Delgado Cedeño Jairo Gonzalo

CESIONARIO

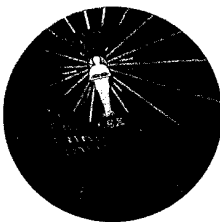
Zambrano Vera Rosa Leonor

CEDENTE



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.

En la ciudad de el Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy lunes diecisiete de agosto del dos mil nueve, ante mi Doctor Raúl Clemente Mero Vargas, Notario Público Segundo del cantón, interino, comparecen los señores PETER ERUBEL CEDEÑO ROLDAN, portadora de la cédula de ciudadanía número 130615947-4; ROSA LEONOR ZAMBRANO VERA, portadora de la cédula de ciudadanía número 130821711-4; y, JAIRO GONZALO DELGADO CEDEÑO, portador de la cédula de ciudadanía número 130330055-0, quienes lo hacen con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas, estampadas al pie del presente Contrato de Cesión de Derechos que antecede. Al efecto, juramentados que fueron, en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, cada uno por separado Expuso: "Que reconoce como suya, propia, firma y rúbrica, colocada al pie del presente Contrato de Cesión de Derechos que antecede la misma que utiliza en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados". Al amparo de lo dispuesto el numeral nueve del artículo dieciocho, de la Ley Notarial en vigencia. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, en unidad de acto con el señor Notario que da fe.



Nombre de Accionistas: Gudino Baldam y Peter Erubel

Escuela: Teulalima

Edula e pasaporte N°: 1306159474

... DE LA COMPAÑÍA:

Empresa de Volquetes E.Vol S.A

... Folio N°: 015-071-07

Empresa EV

[illegible]

Nombre del Accionista: DEL MAR CEDRO S.A. S. DE C.V.

Nacionalidad: EL SALVADOR

Cédula de pasaporte N°: 130 330 055 - 0 DE LA COMPAÑÍA: GRIFFIN OC UOI

		SUSCRIPCIÓN		ACCIONES PAGADAS	
--	--	-------------	--	------------------	--

DE LA COMPAÑIA: BOLESA DE VOZOTECLOS "EVAL" S.A.

... Folio N°: 031 (071-071)

**Firma del
Representante**

[illegible]

EVOL S.A.



RUC. 1791911253001

Dirección: Km 33 Av. Chone y margen derecho

EL CARMEN – MANABÍ

El Carmen, 28 de agosto del 2009

OFICIO N- 00019-C.T-EVOL-S.A-09

Señor Ingeniero.-
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MANABÍ
Portoviejo.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento al Art.21 de la Ley de Compañía, he procedido a inscribir en el libro de acciones y accionistas la transferencia que a continuación detallo de la EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.

CEDENTE:
VARGAS INTRIAGO JHONNY RENAN
CI. N- 130513891-7
NACIONALIDAD ECUATORIANA
CEDE UNA ACCIONES.

CESIONARIO:
ACARO CHAMBA MANUEL
CI.N- 110147560-4
NACIONALIDAD ECUATORIANA

Cabe indicar que cada acción tiene el valor de \$20.00 dólares americanos cada una.

Atentamente,


Sr Juan Vega Vega
GERENTE



El Carmen, 17 de agosto del 2009

Señor

Juan Vega Vega

GERENTE DE LA EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A.

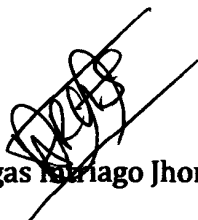
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted, que he procedido a vender 1 (una) acción(s) que mantengo en la EMPRESA DE VOLQUETEROS EVOL S.A. POR EL VALOR DE \$20,00 dólares americanos cada una, al Sr. ACARO CHAMBA MANUEL Con cedula N- 110147560-4 de nacionalidad ecuatoriana.

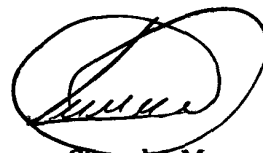
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionistas; y proceda a comunicar a la intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,



Sr. Vargas

CEDENTE



Sr. Acaro Chamba Manuel

CESIONARIO



En la ciudad de El Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día Lunes 17 de Agosto del 2009, a las 16h45, ante mí, ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCIA, Notario Público Primero del Cantón El Carmen, comparecen las señores VARGAS INTRIAGO JHONNY RENAN Y ACARO CHAMBA MANUEL, con el objeto de reconocer sus firmas y rúbricas estampadas en el documento que anteceden.- Al efecto juramentados que fueran en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito de perjurio y de las penas que les acompañan, bien advertidos que tienen la obligación de decir la verdad en todo lo que fueren preguntados, ofreciendo así hacerlo.- Preguntados los comparecientes por el Notario, si las firmas y rúbricas que constan en el documento que anteceden son las suyas propias, dijeron si corresponder a sus firmas y rúbricas por lo que las reconocen como tal. Los comparecientes se identificaron con sus cédulas de ciudadanía cuyos números quedan impresos al final de este documento. - Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firman los comparecientes en mi presencia El Notario, doy Fe-----

VARGAS INTRIAGO JHONNY RENAN
C.C.No 130513891-7

ACARO CHAMBA MANUEL
C.C.No 110147560-4

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN

Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
DEL CANTON EL CARMEN



CERTIFICACION

SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS

TRIBUNAL PROVINCIAL ELECTORAL DE

El suscrito, Secretario del Tribunal Provincial Electoral de

SANTO DOMINGO DE LOS

TSACHILAS

ACARO CHAMBA MANUEL

certifica que (NOMBRES Y APELLIDOS)

1101475604

NO SE EXTIENDE EL CERTIFICADO DE

con cédula de ciudadanía

VOTACION POR ACTUALIZACION DE LA BASE DE DATOS PARA EMPEZAR COBRAR LAS MULTAS PENDIENTES DE LOS CIUDADANOS QUE NO SUFRAGARON.

ESTA CERTIFICACION SERVIRA AL PORTADOR PARA REALIZAR TODO TIPO DE TRAMITE POR 60 DIAS A PARTIR DE LA PRESENTE FECHA.



Dr. Luis Reyes
DIRECTOR

STO. DGO. 23-07-09

Ciudad y Fecha

EL SECRETARIO

Que las fotos - copias
que en 1 folio antes anteceden
son iguales a su original.
El Carmen, 12 de Agosto del 2009
Dayla.

Notario Público Primero del Cantón El Carmen

Ab. Francisco Espinel García
NOTARIO PUBLICO PRIMERO



ALCO CHAIRMAN MODEL

DEAN

118F49560-4

.. DE LA COMPAÑIA: EMPRESA DE VIAJES EVOL S.A.

... Folio N°: 030 (091-091)

[illegible]